

#### ANEXO IV – AUTOBAREMO

Valoración de los criterios objetivos por parte del interesado o su representante

LA CUMPLIMENTACIÓN DEL ANEXO SE REALIZA DE FORMA TELEMÁTICA A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA FUNDACIÓ TURISME RESPONSABLE DE MALLORCA

*a) Incorporación del topónimo Mallorca en el título del acontecimiento:*

<i>Inclusión del nombre Mallorca</i>	<i>Puntos (10 máximo)</i>
Con el topónimo Mallorca en el título principal en igualdad de características	10 puntos
Con el topónimo Mallorca en el subtítulo	5 puntos
Sin el topónimo Mallorca	0 puntos

*a) Antigüedad en la adhesión al “Our Responsible Tourism Pledge” y desarrollo de medidas y acciones para que los participantes del acontecimiento también se adhieran:*

<i>Antigüedad en la adhesión al Pledge</i>	<i>Puntos (10 máximo)</i>
Haber sido adherido durante un periodo mínimo de un año antes de la presentación de la solicitud y con desarrollo de medidas para la adhesión al Pledge	10 puntos
Haber sido adherido durante un periodo mínimo de un año antes de la presentación de la solicitud, pero sin desarrollo de medidas para la adhesión al Pledge	5 puntos

*b) Número potencial de personas asistentes/participantes en el acontecimiento con asistencia justificable por registro sin distinción de nacionalidades:*

<i>Número de personas asistentes (pax)</i>	<i>Del 1 de enero a 31 de marzo y del 1 de octubre a 31 de diciembre (10 puntos máximo)</i>	<i>De 1 de abril a 31 de mayo y el mes de septiembre (5 puntos máximo)</i>
--	---	--

De 100 a 500	<u>5</u>	2,5 puntos
Entre 501 y 2.000	<u>8</u>	4 puntos
A partir de 2.001	10	5 puntos

**c) Apoyo acreditado por entidades públicas y privadas:**

<i>Entidades que le dan apoyo</i>	<i>Puntos (máximo 5 puntos)</i>
Tiene el apoyo de más de dos entidades públicas y otras entidades	5 puntos
Tiene el apoyo de hasta dos entidades públicas	2 puntos
Sin apoyos	0 puntos

**d) Periodo temporal de realización:**

<i>Intervalo temporal</i>	<i>Puntos (20 máximo)</i>
De 1 de enero al 31 de marzo y de 1 de octubre al 31 de diciembre	20 puntos
De 1 de abril al 31 de mayo, y de 1 al 31 de septiembre	10 puntos
Junio, julio y agosto	0 puntos

**f) Fomento del producto local y de proximidad**

Más del 60% de los productos o materiales utilizados son locales (acreditación de DI, IGP o marca local)	<i>Puntos (15 máximo)</i>
Sí	15 puntos

No	0 puntos
----	----------

**e) Medidas de accesibilidad:**

<i>Incorporación de medidas de accesibilidad</i>	<i>Puntos (15 máximo)</i>
Desarrollo de un acontecimiento dirigido íntegramente a un turismo accesible	15 puntos
Desarrollo de un acontecimiento con un plan integral de accesibilidad	10 puntos
Disponer y desarrollar medidas o actuaciones puntuales de accesibilidad	5 puntos
No disponer de medidas de accesibilidad	0 puntos

**f) Medidas de circularidad, sostenibilidad y responsabilidad social corporativa**

<i>Medidas de RSC, circularidad y sostenibilidad</i>	<i>Puntos (10 máximo)</i>
Disponer de un plan completo de RSC, circularidad y/o sostenibilidad	10 puntos
Desarrollo de medidas puntuales de RSC, circularidad y/o sostenibilidad	5 puntos
Ningún tipo de medidas	0 puntos

**g) Impacto económico territorial y cualitativo:**

<i>Impacto económico</i>	<i>Puntos (10 máximo)</i>
Impacto de más de 5.000.000 €	10 puntos

Impacto de entre 2.000.001 € y 5.000.000 €	7 puntos
Impacto de entre 100.001 € y 2.000.000 €	5 puntos
Impacto de entre 50.000 € y 100.000 €	2 puntos
Impacto menor a 50.000 €	1 punto

....., a fecha de la firma electrónica  
(Firma)